Breve Reseña teórica sobre la medición de la Pobreza

*Brief Theoretical Review on the Measurement of Poverty*

**Erick Pablo Ortiz Flores**Universidad de Guadalajarapablo@valles.udg.mx

Resumen

El presente trabajo representa la aplicación de los conceptos, técnicas e información teórica adquiridos en la materia de Políticas Económicas de Combate a la Pobreza. El documento se divide en tres partes, la primera trata de explicar los conceptos generales de pobreza, desigualdad, principales enfoques de medición. La segunda aborda el marco legal y las políticas de combate a la pobreza en México, por último se incluye una evaluación de la política social y algunas acciones para el combate a la pobreza a manera de conclusiones.

Palabras Clave: Pobreza, políticas económicas, desigualdad, México.

Abstract

This paper represents the application of the concepts, techniques and theoretical information acquired in the field of Economic Policies to Combat Poverty. The document is divided into three parts, the first attempts to explain the general concepts of poverty, inequality, main measurement approaches. The second addresses the legal and policy framework to combat poverty in Mexico, finally includes an assessment of social policy and some actions to combat poverty as conclusions.

Key words: Poverty, Economic Policies, inequality, México.

**Fecha recepción:** Enero 2010 **Fecha aceptación:** Junio 2010

**Concepto de Pobreza**

La concepción de la pobreza varía según el país y la cultura política de que se trate. Los criterios para distinguir a los pobres de los no pobres reflejan prioridades nacionales, conceptos normativos de bienestar y derechos individuales.

A la pobreza se le puede definir como “necesidad, estrechez, carencia de lo necesario para la vida. Falta, escasez y cortedad de bienes.”

Además, para Soto este fenómeno también puede ser apreciado desde varios ángulos por ejemplo: desde el punto de vista de la economía, la pobreza es lo contrario a la riqueza o una de las formas de expresión de desequilibrio en la distribución de la misma; para la sociología, los pobres conforman un estrato social que constituye un obstáculo para el desarrollo personal y colectivo; por su parte el derecho ha entendido la pobreza como una forma de “capitis deminutio”, o sea, una forma de limitar el ejercicio de los derechos subjetivos.

Soberanes (1993), representa al pobre como sujeto y la pobreza como fenómeno social son categorías de excepción para ciertas modalidades e instituciones jurídicas. Ante la pobreza, los principios de igualdad y equidad se transforman para dar cabida al reconocimiento de las diferentes formas de desigualdad, con lo que se propicia el nacimiento del llamado derecho social, cuya finalidad es la justicia social.

Vemos entonces que, para el derecho, los pobres se convierten en un estado que requiere protección jurídica, y se crea un marco personalizado de normas jurídicas que intentan salvar las desigualdades lo cual no soluciona el problema de fondo.

Por otra parte el enfoque multidimensional a la luz de la Carta Internacional de Derechos Humanos, mediante el cual la pobreza puede ser definida como: “una condición humana caracterizada por la sostenida y crónica privación de recursos, capacidades, opciones, seguridad y poder necesarios para el disfrute de un nivel de vida adecuado y otros derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales.” Definición que será utilizada por el presente documento.

**La medición de la pobreza**

Existen varias razones que ilustran la importancia de la medición de la pobreza, una de las más importantes, es que tiene un cometido político, porque conduce a motivar acciones y propiciar políticas que lleven a la superación de ese fenómeno, es decir, no se trata solamente de un ejercicio académico, sino de un verdadero análisis que pone de manifiesto la complejidad de conocer de manera precisa la magnitud de la pobreza y por ende, la dificultad que conlleva el proponer soluciones.

No se puede combatir la pobreza si no se sabe precisar lo que ésta es, cuántos pobres hay, dónde se localizan y porqué lo son. Si no se conoce la respuesta a las anteriores cuestiones, se corre el riesgo de tomar decisiones políticas equivocadas.

Aunque actualmente este tema se está discutiendo abiertamente, hasta hace poco, en los gobiernos de América Latina no existían acciones para incursionar en el tema de la pobreza, tenían recelo y rechazo para conocer la magnitud del fenómeno. Actualmente la pobreza ya no es sólo un problema moral, sino un imperativo de índole económica, al que los gobiernos y los organismos internacionales buscan solución.

Graciela Sede, en su documento “Consideraciones sobre la pobreza desde los DESC”, brinda un recorrido histórico de las declaratorias y pactos internacionales que enuncian la importancia de los derechos humanos con respecto a la pobreza. Menciona que el fenómeno de la pobreza se encuentra en las agendas de prácticamente todos los actores sociales y políticos del mundo, que este está presente en las agendas políticas de los gobiernos, de los organismos multilaterales y sin duda en las agendas de la sociedad civil. Sin embargo, menciona que el enfoque y el análisis de este fenómeno son diversos: pueden variar en matices o contrastar por completo. La forma en que se conceptualiza qué es ser pobre es motivo de arduas discusiones. Más en la base de estos debates conceptuales están en juego diferentes caminos de acción política para el logro de una vida digna para todos los seres humanos.

La pobreza se define en términos de falta de bienestar o de recursos para optar por una buena calidad de vida, entonces se requiere tener en cuenta dimensiones tales como la disponibilidad de tiempo libre, la seguridad ciudadana, el resguardo de la violencia pública y doméstica, la protección ante situaciones catastróficas, la equidad de género y otros. Involucra además otras dimensiones no materiales o simbólicas y el manejo de elementos para evitar la exclusión como varios códigos de modernidad, entre los que se destacan la disposición analítica, la capacidad de procesamiento de información y las habilidades de comunicación y de gestión con el fin de poder participar plenamente del mundo globalizado y de adaptarse a las nuevas formas de trabajo y producción. De ahí surge la necesidad de involucrar a los derechos humanos con el fenómeno de la pobreza.

Existen diversas formas de medición de la pobreza, entre las que podemos mencionar las siguientes:

Enfoque directo, Enfoque indirecto, Enfoque combinado, Necesidades Básicas Insatisfechas, Índice de Desarrollo Humano, Consumo calórico, Costo de necesidades básicas, Método relativo, Método subjetivo, Método de medición integrada de la pobreza, Método bidimensional. La autora se inclina por la utilización de un modelo de medición multidimensional.

En el caso de México, Cortes, et.al. Menciona que en la especificación de la línea de pobreza, el punto de partida es la cuantificación de la canasta básica de alimentos. La pobreza es entonces definida como la falta de consumo de calorías necesarias para una buena alimentación.

Asimismo, menciona que en la metodología para medir la pobreza, existen tres umbrales que dan cabida a tres líneas de pobreza, la primera equivale a 15.4 y 20.9 pesos de agosto 2000, por persona, la segunda, equivale a 18.9 y 24.7 pesos diarios por persona y por último, la tercera corresponde a 28.1 y 41.8 pesos diarios por persona en áreas rurales y urbanas.

En lo que respecta a la evolución del fenómeno en México para el periodo referido de 1992 al 2000, muestra un incremento gradual con respecto al total de la población hasta el año 1998 mostrando una reducción en el 2000. De la misma forma, observa que la mayor incidencia de pobreza se da en la población rural.

Las características de los hogares pobres son la existencia de hogares muy poblados que incluyen parientes, la presencia de un gran número de niños en el hogar menores de 12 años, analfabetismo y abandono de estudios primarios, bajos niveles de escolaridad en los jefes de familia, viviendas en malas condiciones, etc.

**Causas y factores que inciden en el aumento de la pobreza**

Es interesante notar que algunos estudiosos del tema opinan que lo que se conoce del fenómeno de la pobreza, tanto en México como en otros países de América Latina, es escaso y referido más a problemas de medición y cuantificación que al análisis de las causas que lo generan. Se sugiere dar mayor atención al estudio de diversos fenómenos socioeconómicos, como por ejemplo, los factores que determinan la distribución del ingreso y la riqueza nacionales, que constituyen dos de los determinantes de la pobreza.

Por otra parte, es triste constatar que en varios de los países pobres muchos de los recursos necesarios para el desarrollo se encuentran a la mano, desaprovechados o mal aprovechados. Destacan entre ellos la inteligencia, el ingenio y la propia fuerza de trabajo. Hay regiones donde no se practican los cultivos múltiples y durante ciertas épocas ociosas, las personas que se dedican a la siembra padecen desempleo. Otra gran fuerza de trabajo puede estar desempleada en el sentido de que se ocupa en tareas cuyo nivel de productividad es muy bajo. También otros factores que influyen en esta situación son la escasa motivación, la mala salud y la injusticia que se encuentra en la mayor parte de estos países, pero sobre todo en las áreas rurales.

La explotación y la desigualdad a las que están sujetos estos grupos de población, engendran resentimiento e inhiben la iniciativa y la creatividad. Cuando la desigualdad es tan grave que los niños pobres sufren deficiencias proteínicas su inteligencia se ve permanentemente afectada y su talento creativo se destruye.

En algunos países donde la privación material es menos grave, los efectos sobre la iniciativa y la innovación pueden ser similares, debido a las consecuencias psicológicas de la falta de incentivos y de la organización social que permite que una minoría concentre la riqueza en detrimento de la mayoría.

La mano de obra no es el único recurso que se encuentra mal utilizado; en muchos países no se explotan con eficiencia la tierra y otros recursos naturales que podrían servir para abatir la pobreza y propiciar el desarrollo.

**Pobreza vs Desigualdad: programas sociales en México**

En términos generales se revela por parte de la CEPAL que hay una tendencia de reducción de la pobreza, entre 1998 y 2005 se tendrá un nivel menor al de los últimos 15 años. A fines de los años 80 hubo un replanteamiento de la política social y se muestra una mejoría del gasto social; una mejora en la focalización y los programas más re-distributivos son los que se han realizado en los dos sexenios pasados.

También se ha creado una cultura de evaluación de la política pública, hay programas que funcionan relativamente bien, otros son una pérdida de dinero y sin duda Oportunidades es el que mejor se ha evaluado.

En lo que respecta a la evaluación de la política social en el sexenio presente, podemos mencionar que en términos generales lo que había se profundiza y se amplia. Pero es necesario repensar qué de nuevo se puede hacer en la política social.

El problema de la pobreza es viejo conceptualmente, pero el problema evoluciona y el que enfrentamos ahora es distinto al de antes. Vivimos con un mercado laboral segmentado y se están creando parches, como el seguro popular y, como Oportunidades ha funcionado, se le aumentan componentes como pensiones. También hace que se creen muchos programas para clientelas específicas. Este gasto social ineficiente desvía el gasto en infraestructura que podría ayudar al crecimiento económico y a la competitividad.

Si vemos lo que ha crecido la riqueza de los ricos de Forbes y lo que ha crecido la riqueza de los mexicanos, la de los mexicanos ha crecido más que la de los ricos de Forbes. La desigualdad es un tema fundamental más de economía política, pues la política está siendo capturada por la élite. La influencia de estos ricos en la política perpetúa la desigualdad.

Por otro lado, el premio de pertenecer a un sindicato en energía, telecomunicaciones, es un premio de 50% en el salario por hora; esto es una apropiación de rentas por las élites que son los sindicatos. En el caso de los maestros, el impacto que tiene el sindicato estatal sobre la calidad de la educación estatal es muy alto. La política pública pude estar siendo distorsionada por las élites, lo que reduce el impacto de la política pública.

Si bien la pobreza se ha reducido en los últimos años, las tasas de pobreza no son muy distintas a las tasas de hace 12 años, y habría que ver si la reducción es atribuida al ajuste económico o a las políticas de combate a la pobreza.

La evaluación de programas debería servir para eliminar los programas que no están funcionando, mejorar aquellos que están bien, y que los programas respondan a estos incentivos. Se han evaluado muchos programas, con resultados muy críticos y después de los años los programas siguen igual. Incluso los programas que han sido bien evaluados han servido para autocomplacencia de por ejemplo Oportunidades y la expansión de este programa. La evaluación está justificando sus programas, sus recursos, sin que se traduzca en una mejoría de los programas sociales. Oportunidades no va a las zonas más alejadas que son las más pobres y que no han sido atendidas por programas como Microrregiones.

No se ha podido reducir la pobreza por el gran desgaste de la población de sobrevivir de la tierra y el desgaste del medio ambiente. Hay problemas como la centralización del diseño de la política social y que no hay un diseño regional. La política social no está generando capacidades para desarrollo y mejoramiento. No es claro que la política pública esté incidiendo en la reducción de la pobreza, se está elevando la capacidad de algunas familias, pero no de todas.

Sobre el tema de desigualdad, se sabe qué la genera, hay estudios de descomposición de la desigualdad. Claramente hay desigualdad de resultados y de acceso y hay un sinnúmero de unidades para medirla. Se debería hacer más énfasis en la desigualdad de acceso a la adquisición de ciertos activos que a la larga van a tener impacto en el ingreso. La educación y salud tienen un impacto en el rendimiento del capital humano, es el premio del capital humano que determina la desigualdad en el ingreso. Aquí sí hay un papel muy importante del Estado, en salud y en educación

Se agregó la idea de que la desigualdad se origina en el acceso a la calidad de la educación, es decir, a qué escuela va uno. Las escuelas privadas urbanas tienen el rendimiento más alto, que aún es bajo según los estándares internacionales. Es un tema muy complicado la diferencia en acceso a educación en calidad y cómo resolver ese problema, pues al final encontraríamos que tiene que ver con el sindicato de maestros. Oportunidades incentiva la demanda del componente educativo pero ha crecido una oferta que no tienen la mejor calidad. Las tele secundarias tienen el peor desempeño; la educación vista desde el tema de calidad puede ser regresiva. La fragmentación de los programas y las políticas públicas preocupa también, pues algunas políticas suelen competir entre otras.

La política está cooptada por las élites y la desigualdad no se ve como problema. En la problemática del país se ha visto cómo terminar con la pobreza y no con la insultante riqueza. Hace falta meter más dinero en la estructura del Estado pero la pregunta es saber de dónde va a salir ese dinero. No hay los servicios suficientes que el Estado debería estar proveyendo. Algunos grupos económicos están generando en este país el altruismo y la responsabilidad social, pero hay que buscar que haya una verdadera redistribución económica en el país.

**Enfoques para la medición de la pobreza**

Para “identificar” a los pobres se requiere comparar el bienestar de distintas personas, para evaluar si alguna de ellas tiene un nivel menor al “mínimo razonable” fijado socialmente. Cada forma de medir la pobreza tiene implícito un indicador de bienestar, y los resultados que se obtengan serán probablemente muy sensibles al indicador elegido.

La primera parte de esta sección resume algunos indicadores de bienestar comúnmente utilizados.

Luego, una vez escogido un indicador de bienestar, es necesario elegir un método que permita responder a la pregunta: “¿desde qué nivel de bienestar se considera que una persona no es pobre?”. Al respecto existen diferentes enfoques, según consideren a la pobreza como un fenómeno absoluto o relativo, midan “capacidad de consumo” versus “consumo efectivo”, o consideren que el concepto de pobreza puede ser mejor definido por las mismas personas encuestadas que por el investigador.

**Indicadores de “bienestar”, Ingreso v/s consumo**

Los indicadores de bienestar más utilizados en el análisis de la pobreza son el ingreso y el gasto en consumo. Esto se debe a que, en general, el análisis económico estándar define pobreza como “nivel de vida”, y estrecha aún más este concepto restringiéndolo al ámbito material. Sin embargo, aún bajo esta definición, no es posible declarar a una variable como “superior” a la otra para representar el bienestar de las personas.

Si se considera que la “utilidad” de las personas depende exclusivamente de su consumo presente, entonces sería posible decir que el consumo corriente es el indicador más apropiado del bienestar desde el punto de vista teórico, independientemente de la forma de financiamiento de ese consumo, y que el ingreso es sólo una aproximación al nivel de vida.

**Ingreso (o consumo) del hogar v/s per cápita**

La medición de la pobreza, se realiza usualmente a través del ingreso (o el consumo). Este, a su vez, puede ser expresado en términos del hogar (ingreso total) o en términos individuales (ingreso per cápita). De acuerdo a la primera opción, dos hogares con igual ingreso total tienen el mismo nivel de bienestar aunque uno de ellos esté conformado por seis personas y el otro por dos. Sin embargo, es razonable pensar que las necesidades de un hogar aumentan conforme crece el número de sus miembros, por lo que un indicador que considere el tamaño del hogar será preferible al ingreso total.

El ingreso per cápita da cuenta del tamaño del hogar, dividiendo su ingreso total por el número de miembros. Así, dado que la medición de la pobreza apunta a una cuantificación del bienestar de las personas, el objeto de estudio pasan a ser los individuos en sí mismos, más que los hogares en que viven. En este sentido, el ingreso per cápita sería un mejor indicador del bienestar individual que el ingreso por hogar.

Sin embargo, es claro que las necesidades individuales no son aprehendidas adecuadamente por el tamaño del hogar, puesto que éstas también dependen de ciertas características, tales como edad, género, etc., de cada persona. Por ejemplo, un niño necesita gastar menos que un adulto para satisfacer las mismas necesidades de vestido, así como un anciano necesita un gasto menor para cubrir su requerimiento calórico mínimo respecto a un adulto joven. Por ende, frente al ingreso per cápita sería preferible utilizar un indicador que considere las características determinantes de las necesidades individuales.

**Ingreso (o consumo) ajustado por “escalas de equivalencia”**

Como se indicó, para estudiar la pobreza a través del ingreso o el consumo, lo ideal es corregir la variable utilizada por medio de una “escala de equivalencia”, que refleje de manera adecuada las necesidades de cada uno de los miembros del hogar. Una “escala de equivalencia” es un índice que muestra el costo relativo en el que debe incurrir un hogar para gozar del mismo bienestar que un hogar de referencia, dado su tamaño y composición.

El concepto de escalas de equivalencia agrupa dos elementos simultáneamente. Por un lado, la escala considera las diferentes necesidades de los miembros del hogar, según su edad, género u otras características demográficas o de tipo de actividad. Por otro, este índice permite tomar en cuenta la existencia de “economías de escala”, caracterizadas por costos marginales decrecientes para alcanzar un mismo nivel de bienestar ante la adición de un nuevo miembro al hogar. Este último punto está relacionado con la existencia de bienes públicos en el hogar, que pueden ser “compartidos” sin que haya una reducción del bienestar de las personas.

**Proporción del gasto en alimentos**

Es frecuente utilizar la proporción de gasto en alimentos de un hogar como indicador del bienestar del mismo. Esto se apoya en la conocida Ley de Engel, según la cual la proporción de gasto en comida tiende a decrecer a medida que aumenta el ingreso. Por lo tanto, el indicador de bienestar es la proporción de gasto en bienes no-alimentarios.

**Indicadores nutricionales**

La calidad de vida de un hogar puede ser aproximada, por ejemplo, a través del consumo calórico de sus miembros. Esto tiene sentido ya que, sobre todo para niveles extremos de pobreza, la desnutrición es parte fundamental del fenómeno. Sin embargo, la desnutrición es sólo un aspecto del “nivel de vida”, y no un sinónimo de pobreza. Esta razón, así como el cuestionamiento de que no siempre es posible identificar requerimientos nutricionales apropiados, ha hecho objeto de críticas a este indicador de bienestar.

**Métodos antropométricos**

Indicadores tales como “estatura según edad” y “peso según estatura” pueden servir como aproximación a los indicadores nutricionales, o como indicadores de salud, y suelen utilizarse cuando éstos no están disponibles.

**Necesidades básicas**

Este enfoque clasifica a los hogares como pobres si no logran cubrir alguna de sus necesidades en el ámbito de la alimentación, vestido, vivienda, salud, educación, u otras; vale decir, el bienestar se relaciona directamente con la satisfacción *ex-post* de necesidades básicas. En cierto sentido, ello tiene la ventaja de caracterizar a los hogares pobres de manera más adecuada que el ingreso u otros indicadores, ya que ofrece información detallada sobre el tipo de carencias que presentan, cuestión importante, por ejemplo, a la hora que se requiere identificar grupos objetivo para políticas que alivien específicamente esas necesidades.

Sin embargo, identificar a los pobres a partir de la satisfacción de necesidades básicas presenta también algunas desventajas.

**Líneas de Pobreza**

Para determinar si una persona es pobre, es posible adoptar un enfoque “directo” o uno “indirecto”. En el enfoque “directo”, una persona pobre es aquella que no satisface una o varias necesidades básicas, como por ejemplo una nutrición adecuada, un lugar decente para vivir, educación básica, etc. El enfoque “indirecto”, en cambio, clasificará como pobres a aquellas personas que no cuenten con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

Podría decirse entonces que, mientras el primer método relaciona el bienestar con el consumo efectivamente realizado, el método “indirecto” evalúa el bienestar a través de la capacidad para realizar consumo. Por ende, al fijarse en distintos indicadores de bienestar, ambos métodos pueden generar clasificaciones de pobreza que no son necesariamente compatibles. Bajo el método “directo”, una persona que cuenta con recursos suficientes para satisfacer sus necesidades podría ser pobre; bajo el método “indirecto”, una persona que no haya satisfecho varias necesidades básicas podría no ser considerada pobre.

El método “indirecto” se caracteriza por utilizar “líneas de pobreza”, las cuales establecen el ingreso o gasto mínimo que permite mantener un nivel de vida adecuado, según ciertos estándares elegidos.

A continuación se presentan diversas metodologías para construir esta línea. Si bien todas ellas comparten la noción de “línea de pobreza”, los fundamentos teóricos detrás de cada enfoque difieren considerablemente entre sí.

**Consumo calórico**

Bajo este método, la línea de pobreza corresponde al nivel de ingreso (o de gasto) que permite alcanzar un consumo predeterminado de calorías. Las necesidades calóricas se obtienen de estudios nutricionales, realizando supuestos sobre el nivel de actividad física.

En este contexto, hay dos formas comúnmente utilizadas en la práctica para el cálculo de la línea de pobreza. Una de ellas es seleccionar una submuestra de hogares con un consumo calórico cercano al requerido, y utilizar su ingreso promedio como línea de pobreza. La otra opción es correr una regresión entre consumo calórico e ingreso, y con la relación encontrada evaluar el ingreso necesario para consumir las calorías preestablecidas.

**Método del costo de las necesidades básicas**

A diferencia del método anterior, que está basado en la satisfacción explícita de una sola necesidad, este método utiliza una canasta básica de consumo compuesta por diversos bienes y servicios; la línea de pobreza es el gasto necesario para adquirir esa canasta básica.

**Método relativo**

Si bien en América Latina el uso de una línea de pobreza absoluta (como ha sido descrita en los puntos anteriores) está bastante extendido, en los países desarrollados se tiende a utilizar un criterio “relativo”, que fija la línea de pobreza en relación a los ingresos medios de un país. De esta forma, la pobreza se considera como una situación de “privación relativa”, en la cual un individuo es más o menos pobre según cuánto tengan los demás.

El método relativo, de acuerdo a Sen (1984), se originó como respuesta a los fallidos estudios de pobreza de mediados de siglo, en los que la línea de pobreza utilizada era absoluta en términos de bienes, y no reflejaba las nuevas necesidades de las personas a lo largo del tiempo. Al considerar la condición de pobreza en función de lo que tienen los demás, este método no necesita de reajustes periódicos al nivel de la línea de pobreza, ya que se producen automáticamente con la variación de ingresos de un país.

Debe señalarse que esta forma de mover la línea de pobreza supone una elasticidad-ingreso con respecto al ingreso medio (o mediano) igual a 1; o, en otras palabras, que la percepción de “privación relativa” de las personas cambia inmediatamente ante variaciones del ingreso promedio. Sin embargo, estudios empíricos a partir de líneas de pobreza subjetivas han mostrado que ese valor es menor a 1 (aprox. 0.6 en EEUU, ver Atkinson, 1991).

**Método subjetivo**

El método subjetivo no es, por sí mismo, un método “indirecto”: es posible utilizar la opinión de los encuestados para establecer niveles mínimos para cada necesidad básica, como en el método “directo”. Sin embargo, en la práctica, el método subjetivo se ha relacionado casi exclusivamente con el ingreso, que es un indicador indirecto de bienestar.

**Método directo**

El “método directo” no es sólo una alternativa metodológica al método de líneas de pobreza, sino que “representa una conceptualización distinta de la pobreza” (Sen, 1981). Como se vio anteriormente, el método “indirecto” utiliza el ingreso (o el consumo) como una aproximación al nivel de vida de las personas. En cambio, bajo el método “directo” se observa directamente las condiciones de vida de la población. Qué tan lejos de los estándares sociales se encuentren esas condiciones de vida determinará la clasificación de una persona como “pobre” o “no pobre”.

Cabe reiterar que este método relaciona el bienestar con el consumo efectivamente realizado, mientras que el método “indirecto” lo relaciona con la posibilidad de realizar consumo. Al respecto, Sen (1981) ofrece un ejemplo particularmente ilustrativo: “El asceta que ayuna en su costosa cama de clavos será registrado como pobre bajo el método directo; en cambio, el método del ingreso lo clasificará de manera distinta al considerar su nivel de ingreso, con el cual una persona típica de esa comunidad no tendría dificultad para satisfacer sus requerimientos nutricionales básicos”.

**Necesidades básicas insatisfechas (NBI)**

En América Latina el método “directo” más utilizado es el que se conoce como “Necesidades Básicas Insatisfechas” o NBI. Este método consiste en verificar si los hogares han satisfecho una serie de necesidades previamente establecidas y considera pobres a aquellos que no lo hayan logrado. En su versión más simple, el método NBI utiliza únicamente información “ex-post”, puesto que no considera la capacidad del hogar para satisfacer las necesidades a futuro.

La medición de la pobreza a través de este método requiere, primeramente, de la elección de características de los hogares que “además de representar alguna dimensión importante de la privación, también se encuentren lo suficientemente asociadas con las situaciones de pobreza como para representar a las demás carencias que configuran tales situaciones” (INDEC, 1984).

Dentro de esta misma lógica de combinar ambos métodos, pero con la pretensión de atribuir a sus resultados un mayor alcance, se ha hecho también el intento de desarrollar una nueva metodología de medición a partir de ellos. Tal es el caso del denominado “Método Integrado de Medición de la Pobreza” (MIP). Dicha propuesta plantea especificar los aspectos medidos en el marco de cada método, para evitar la duplicación de información. Duplicación que se presenta, por ejemplo, en virtud que el ingreso utilizado en la construcción de la línea de pobreza toma en cuenta diversos rubros de necesidades básicas también incorporados en el ámbito de las NBI. A su vez, se postula que una completa aplicación del MIP requeriría de una encuesta especialmente diseñada para ese fin, en la cual se midan los “ingresos y gastos en consumo corriente por rubros; derechos de acceso; activos que proporcionan servicio de consumo, incluyendo niveles educativos alcanzados; tiempo disponible para educación, descanso recreación y trabajo en el hogar; y activos que no proporcionan servicios de consumo básico” (Boltvinik, 1990).

**Índice de desarrollo humano (IDH)**

Desde 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presenta su Informe sobre Desarrollo Humano. En él se evalúa el estado del “desarrollo humano”, definido como el proceso de ampliación de las posibilidades de elección de las personas. El contenido del Informe está basado en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), generado como alternativa al PIB per cápita para medir el avance en las condiciones de vida de la humanidad. Si bien este índice no se circunscribe a la medición de pobreza, se ha considerado apropiado presentarlo en este documento, ya que representa otra forma de evaluar el bienestar utilizando un “método directo”.

El Índice de Desarrollo Humano abarca tres dimensiones fundamentales de la vida humana: longevidad, conocimiento y nivel de vida decente.

La longevidad se mide a partir de la esperanza de vida al nacer y es la única variable que no se ha modificado durante la existencia del IDH. Para medir el conocimiento, el IDH 1990 utiliza el alfabetismo de los adultos. La medición del nivel de vida se realiza por medio del ingreso per cápita, previamente modificado en tres aspectos: a) se plantea en términos de un mismo poder adquisitivo, utilizando factores PPA (Paridad de Poder Adquisitivo); b) se aplica la función logaritmo, para dar cuenta de los retornos decrecientes al ingreso, y c) se elimina la porción de ingresos que excede un umbral previamente determinado.

**Conclusiones y propuestas**

Es imposible permanecer indiferentes ante el panorama presente con respecto a la pobreza, sin embargo, el proponer una solución tampoco es fácil. No es una meta alcanzable lograr un nivel de crecimiento y recuperación duradera de la economía mundial que beneficie a todos los países en su conjunto, sean industrializados, en vías de desarrollo o pobres, y que este permita la creación de empleos y por ende se dé el abatimiento de la pobreza. No es posible llegar a acuerdos factibles entre los países, y en muchas ocasiones no existe un consenso entre las fuerzas políticas al interior de cada uno de ellos acerca de las medidas a tomar para lograrlo.

Sí podemos afirmar que es imperativo que todos los países, y en especial lo más desarrollados económicamente, tengan presente al elaborar sus políticas internas, la dependencia recíproca cada vez mayor entre los países en el ámbito económico mundial.

Es necesaria una estrategia de crecimiento que dé preferencia al empleo y a una mayor productividad de la sociedad en su conjunto, como medios para aumentar los ingresos, redistribuir los frutos del crecimiento económico y satisfacer las necesidades esenciales, por consiguiente lograra un mayor nivel de desarrollo.

El problema de mano de obra no utilizada o sub-utilizada es un gran desaprovechamiento de recursos y un elemento que causa la desintegración de las sociedades nacionales y la desaparición de las importantes conquistas sociales y económicas logradas en muchos países en las últimas décadas.

Por lo anterior, es oportuno proponer lo siguiente a nivel internacional:

1. Buscar mecanismos para incrementar la ayuda a los países pobres a través de organismos internacionales, no solo financiera, sino con nuevos paradigmas productivos, organizativos y legales para abatir la pobreza.
2. Implementar políticas internas en los países pobres y en desarrollo que incluyan el asumir la responsabilidad de su propio desarrollo y disminuir su vulnerabilidad a los trastornos económicos originados en el extranjero.

A nivel nacional:

1. Proveer la creación de empleo productivo y activa participación de los pobres en el crecimiento para buscar el desarrollo. Esto es indispensable en toda política económica y social, y debe ir acompañada de los cambios estructurales que sean necesarios.
2. Que se tengan las condiciones políticas, sociales, estructurales para buscar el incremento en la adquisición de habilidades y competencias necesarias para garantizar una participación activa en el mercado laboral y productivo.
3. Utilizar los fondos utilizados en política social para formular un marco de formación de capacidades y no un monto económico insignificante que merme la iniciativa empresarial.

Bibliografía

Atkinson, A. (1991). “Comparing Poverty Rates Internationally: Lessons from Recent Studies in Developed Countries”. World Bank Economic Review, 5, pp.3-21

Boltvinik, J. (1990). Pobreza y Necesidades Básicas: Conceptos y Métodos de Medición. Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza (PNUD), Caracas.

Feres, Juan Carlos, et. al. (2001) Enfoques para la medición de la pobreza. Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y la Medición de las Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe (MECOVI), Buenos Aires, Argentina.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (1984). La Pobreza en Argentina. INDEC, Buenos Aires.

Sen, A. (1981). Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation. Clarendon Press, Oxford

Sen, A. (1984). Values, Resources and Development. Harvard University Press, Cambridge

Soberanes, Fernández, J. L. (1993), Leyes y Pobreza, Compilación del Instituto de Investigaciones Jurídicas. El Nacional, México.